



REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

LISTA DE ESCRITOS QUE ESTAN EN TRASLADO
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE HATO COROZAL (CASANARE),
ART. 110 DEL C.G.P.

FECHA DE FIJACION: DICIEMBRE 9 DE 2020

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS Y/O CAUSANTE	ESCRITO EN TRASLADO	INICIO	VENCIMIENTO	TERMINO
SUCESION INTESTADA DE MINIMA CUANTIA	2017-026-00	LUIS ELADIO GOMEZ	FANNY GOMEZ FERNANDEZ Y OTROS	TRASLADO DE LA PARTICION	DICIEMBRE 10 DE 2020	DICIEMBRE 16 DE 2020	5 DIAS

*CONSTANCIA SECRETARIAL.- Se fija el día **DICIEMBRE NUEVE (9) DE DOS MIL VEINTE (2020)**, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), se fija en la página web de la Rama Judicial el presente estado, a efectos de notificar legalmente a los sujetos procesales de en consecuencia se corre traslado por el término de cinco (5) días de conformidad al Art. 509 No. 1 del C.G.P.*

JUAN MANUEL QUINTERO RIVERA
Secretario Juzgado Promiscuo Municipal
de Hato Corozal – Casanare

Juan M.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

Firmado Por:

**JUAN MANUEL QUINTERO RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL HATO COROZAL**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dae9c4e9844cc59dbfe80bc95cad18c2c53cac534086076bf37312de35251b32**

Documento generado en 08/12/2020 01:35:33 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>